

La UE ultima una lista negra con unos 20 paraísos fiscales

Miquel Roig. Bruselas

Los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea (Ecofin) se reúnen hoy en Bruselas para decidir qué países merecen entrar en la lista negra de paraísos fiscales. En la jerga: jurisdicciones fiscales no cooperativas. Se trata de un dossier que está generando controversia hasta el último minuto. Al cierre de la edición de ayer, una veintena de países estaban en esa lista. El propósito principal de esa lista es minar la reputación de esos países y forzarles a aplicar prácticas fiscales respetables, pero en una segunda fase, se aplicará también un régimen de sanciones todavía por concretar.

La cuestión es políticamente explosiva. Ningún país quiere aparecer señalado en esa lista y quien más quien menos tiene algún Estado amigo dentro del Ecofin, a quien pide que le gestione políticamente su salida.

Una solución de consenso –y que ha servido para sacar a países de la lista final– fue la de no tratar por igual a los países que no cooperaban fiscalmente y a los que, estando en una situación similar, hicieran un propósito de enmienda. Pero esto podía llegar a significar que paraísos fiscales reconocidos se encontrasen en el mismo grupo que economías fiscalmente ortodoxas.

Por ello, algunos países, entre ellos España, han peleado por la creación de una lista gris, a donde irían todos estos países fiscalmente laxos pero que hayan mostrado un compromiso de converger con los estándares nacionales.

No obstante, esto generará situaciones polémicas: en esta lista gris entrarían por ejemplo Panamá, un país salpicado por los escándalos fiscales de los *Panama Papers* pero que quedará fuera de la lista negra. “La alternativa era que, en lugar de estar en la lista gris, estuviese en la lista blanca” aseguran fuentes europeas.

Pierre Moscovici, comisario de Asuntos Económicos e impulsor ideológico de esta lista negra, se muestra precavido ante el resultado. “La responsabilidad para actuar y cerrar la lista es de los Estados Miembros y tiene que haber mucha transparencia. Tiene que haber transparencia tanto en la lista negra como en la lista de compromisos”, afirmaba ayer el político francés a un grupo de periodistas.

España ha peleado por la creación de una lista gris para los que hagan propósito de cambio

Fuentes comunitarias admiten que ha habido ciertas injerencias políticas pero que en general el proceso de selección es robusto. Básicamente entran en esa lista los países que en opinión de los miembros del Eurogrupo tienen un sistema fiscal que ofrece tratos preferenciales a compañías, que permite transferir beneficios para evitar impuestos o que incumple con estándares de transparencia.

Pero los nombres de los integrantes en la lista negra y la lista gris son solo el primer paso. Los Estados Miembros aún tienen que decidir cómo actualizar la lista, como hacer

seguimiento de que los compromisos adquiridos por los integrantes de la lista gris, en qué condiciones se podría enviarlos de nuevo a la lista negra y, sobre todo, qué sanciones aplicar.

Aunque aquí hay varias líneas de pensamiento. Algunos apuestan por medidas muy punitivas, pero otros consideran que solo el hecho de estar dentro de una lista negra de paraísos fiscales supondría un gran castigo económico.

Las multinacionales podrían trasladar sus filiales a otras jurisdicciones que les den menos problemas de imagen.